

SESIÓN ORDINARIA OCHENTA Y CUATRO, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

I- AUDIENCIAS

Audiencia #1

Julio Mora Aguilar

Yo represento al grupo de guías y scouts 133 de Cañas, nosotros hace exactamente un año estamos trabajando en pro de la niñez de los adolescentes y de los jóvenes adultos del cantón ha sido bastante duro, muy arduo el trabajo que hemos tenido que desarrollar para ir formando los futuros líderes que va tener el cantón de Cañas, como ustedes saben nosotros somos una organización no gubernamental sin fines de lucro, a pesar de que tenemos un año de estar trabajando ya hemos logrado algunos convenios importantes a nivel institucional como el tribunal supremo de elecciones, que estamos acreditados como guías electorales, como el centro de rescate los pumas entre otros, la visita nuestra acá, obedece a que necesitamos su colaboración, para poder seguir dándole forma a este proyecto, en este momento estamos trabajando con niños con edades de los seis años y medio hasta los jóvenes de dieciocho años, estamos trabajando con tres secciones, el motivo de la visita es para pedir su colaboración y apoyo para contar con un espacio físico para poder trabajar sobre todo en tiempo de invierno a nivel nacional hay muchas municipalidades que tienen un convenio con los grupos puedo darles el ejemplo de la Municipalidad de Curridabat, Puntarenas, Bagaces, entonces nosotros queríamos ver también la posibilidad de que ustedes nos puedan facilitar un espacio para trabajar, ya este otro mes vamos a recibir una donación y equipo de camping, tiendas de campañas, cocinas, etc.

Necesitamos un lugar para poder manejar nuestros expedientes y queremos ver la posibilidad de que ustedes nos puedan ayudar, entonces les acabo de entregar una breve reseña histórica de lo que nuestro grupo de lo que estamos haciendo y cuáles son nuestras necesidades inmediatas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes, yo no tengo ninguna pregunta, lo único que quiero es felicitarlo e instar a otros más para que este grupo se haga más grande de apoyo hacia usted, yo creo en la disciplina y el orden de ustedes, inclusive yo vi ahora como le contestó a alguien que no vino uniformado como tenía que ser y eso es disciplina, esa es la vida, no es posible que no haya un respeto por las cosas.

Yo los felicito a ustedes por este proyecto y en mi persona humildemente pueden contar conmigo y si en la alcaldía hay alguna forma en que podamos ayudar lo vamos a hacer

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Julio Mora Aguilar

Yo quería aprovechar para presentar a doña Dinorah ella es parte también de la Junta de Grupo que muy gentilmente nos está colaborando, don Roy Zúñiga también nos colabora y ya hemos logrado conformar una junta de trabajo muy eficiente, responsable y estamos trabajando en pro de la niñez y la juventud de Cañas, igual acá me acompañan niños de la diferentes secciones, yo les pedí que vinieran para que ustedes vieran el trabajo que nosotros estamos haciendo con ellos.

Queremos aprovechar la ocasión para invitarlos a que pasen a formar parte de esta gran familia de guías y scouts, para los que tienen hijos, sobrinos, primos, estamos a la orden y siempre listos para servir.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Julio tal vez detallar un poquito más la necesidad del lugar de trabajo, cual es el objetivo que es lo que se requiere de ese local.

Julio Mora Aguilar

Ahorita necesitamos cubrir dos necesidades principales, la primera es la capacitación, en este momento no contamos con un espacio necesario para brindar la capacitación necesaria para nuestros jóvenes, por lo tanto tenemos nosotros que migrar a lugares como Liberia que tienen una oficina regional a San José o a otras zonas.

Segundo necesitamos un espacio adecuado para toda la donación que nos viene este año para poder almacenar nuestros artículos de trabajo, todo lo que son tiendas de campaña y productos propiamente de camping.

Pero la principal necesidad nuestra es un lugar para poder capacitar a los jóvenes y trabajar en tiempo de invierno, porque algunas veces los domingos cuando trabajamos y está lloviendo depende de quién este en el Colegio aunque ya hemos hablado con los directores, nos dejan trabajar en los pasillos, pero no deja de ser eso un poquito engorroso porque hay que pedir permiso con antelación y no sabemos cuándo va a llover y esta es nuestra principal necesidad.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Como decía don Lizanías una gran labor la de este grupo, definitivamente rescatar que los jóvenes acá aprenden valores, liderazgo, son los jóvenes que dentro de quince, veinte, treinta años van a estar acá tomado las decisiones de este cantón, van a ser los líderes que van a gobernar en un futuro cercano y con grupos como este en el cual aprenden gran cantidad de valores de disciplina, son grupos a los que hay que apoyar definitivamente, en esta municipalidad hoy por hoy no contamos con terrenos los cuales se puedan poner a disposición, sin embargo estamos luchando para que algunos terrenos que fueron en el pasado de esta municipalidad, terrenos que están aquí muy céntricos que son de INVU, CNP puedan pasar a ser en un futuro cercano propiedad de esta municipalidad viendo los proyectos a futuro que queremos impulsar, y porque no este es un proyecto en darle apoyo a un grupo como guías y scouts es invertir en el futuro de Cañas y créanme que al menos de mi parte vamos a tener ahí la propuesta y tenerla en cuenta cuando sea oportuno y que esta municipalidad cuente con el recurso para apoyarlos.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

De todas maneras como dice don Lizanías cuenta con todo el apoyo de esta municipalidad en lo que esté a nuestro alcance brindarles, este salón que lo hemos venido prestando para las diferentes reuniones y asambleas y todo lo que podamos apoyar de aquí en adelante por medio de don Lizanías aquí vamos a estar.

Lo del proyecto vamos a tenerlo por ahí y ojala que en un futuro cercano podamos colaborarle.

Julio Mora Aguilar

Quería acotarles también para los que no lo sabían que nosotros tenemos varias personalidades muy conocidas a nivel nacional que han salido precisamente del grupo de guías y scouts, nosotros formamos líderes para el futuro, un ejemplo es don Franklin Chang Días que perteneció al 30 de Heredia, un scout de cepa, tenemos a don Oscar Arias Sanchez el fue un guía y scout, nos ha brindado toda su colaboración y apoyo, el segundo Vicepresidente de la República don Alfio Piva, también ha sido un Scout, para que ustedes vean que nosotros no solamente nos reunimos para jugar sino que aprendemos a formar líderes verdaderos para el futuro, igual le puedo mencionar otras personalidades a nivel mundial, pero para que ustedes vean la calidad de líderes que estamos formando hoy por hoy somos una institución formadora de jóvenes con principios morales y valores muy sólidos.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes, solamente para agregar y decirles de mi parte, conozco muy bien la lucha que ha venido dando don Julio para salvar a este grupo dentro del cantón que para nosotros es algo muy importante, muy valioso el esfuerzo y el sacrificio de don Julio, sabemos que en estos tiempos en que vivimos hoy en día es muy importante que los jóvenes tengan un área de recreación tanto natural, como en la disciplina que también les brinda, pero también vemos que ahora la tecnología absorbe a nuestros niños y jóvenes y no practican ningún deporte ni este tipo de actividades que yo también las practique cuando era un poquito más joven y la verdad que es algo bonito de mucho valor, donde se hacen los líderes del día de mañana, de mi parte don Julio y a todos los compañeros de guías y scouts decirles que cuenten con mi apoyo en todo lo que yo les pueda ayudar, sé que esta municipalidad está muy escasa de lo que son instalaciones, pero si hay instalaciones que aquí los fines de semana no se utilizan, tenemos un salón de eventos, un gimnasio y otras instalaciones que también yo sé que quizá coordinando con el señor alcalde, también se podría utilizar en el caso de emergencia, de lluvias y pueda ser una alternativa para que ustedes puedan llevar a cabo lo que son las prácticas y tareas que ustedes llevan a cabo, de mi parte felicitarlos a todos ustedes, porque son nuestro orgullo y sigan adelante.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias y no quiero dejar pasar el momento para solicitarle a los niños y jóvenes de guías y scout de Cañas, que definitivamente son un ejemplo para otros y ojala que otros puedan hacer lo que ustedes hacen, una actividad de servicio, de disciplina, de valores, se juega cuando hay que jugar, se aprende, se hace de todo y ustedes van a ser los futuros gobernantes de este pueblo, lo que están haciendo ahora les va a servir de mucho para lo que van a hacer en algunos años.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, aparte de reiterar lo que han dicho los compañeros, felicitarlos eso es lo que necesitamos en Cañas para ver si minimizamos un poquito la delincuencia que hay en el cantón a través de comenzar desde pequeños a los jóvenes y a los niños valores que los van a enriquecer en el desarrollo del cantón.

La pregunta mía es desde que edad y hasta que edad pueden solicitar inscripción a este grupo.

Julio Mora Aguilar

Ahorita tenemos para los lobatos los requisitos oficialmente de siete años a once, la primera sección, pero tenemos grupos de castorcito que son de cinco años y medio en adelante, entonces niños de cinco años y medio hasta dieciocho y veintiún años inclusive.

Regidora Thais Ocampo Campos

Eso era, para uno ir promoviendo y ver si la familia la pone uno también al servicio de ustedes y de la comunidad y esos equipos que a ustedes les viene es mucho, ¿necesitan un local de que dimensión o una oficina pequeña o sería mucho el material que ustedes van a tener?

Julio Mora Aguilar

Por lo menos una oficina, que reúna los requisitos adecuados para tener una oficina, archivo y donde poner el equipo, creo que nos vienen alrededor de ocho tiendas de campaña grandes, cocinas y un montón de artículos que ahorita desconozco cuál va a ser el volumen, porque eso nos lo envía la asociación de San José como una ayuda para los grupos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Si porque yo veo que en verdad es importante que ustedes cuenten con ese local y a ver si nosotros ahí dando vuelta con don Lizanías a ver qué posibilidades hay de buscarles algún local y poderlos ubicar, yo creo que es necesario y a todas estas organizaciones hay que darles el apoyo debido, para que sigan estos niños adelante.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Solo quería decir que a veces uno tiene la impresión de que hay que pagar para estar en el grupo y no, para estar en el grupo, los padres no tienen que pagar el servicio de don Julio es adhonorem y también hay otros dirigentes y todo lo que ustedes ven que andan puesto se lo han ganado son como trofeos que ellos han ido ganando conforme a la evolución y lo que han aprendido, pero todos los jóvenes que quieran estar es nada más la voluntad de integrarse al grupo, no hay que pagar una mensualidad ni nada por el estilo.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

En sí la población de cuantos guías y scouts de cuanto es acá en Cañas

Julio Mora Aguilar

En Cañas somos alrededor de cincuenta miembros y con la expectativa de crecer más, entonces les hacemos el llamado a la comunidad porque necesitamos dirigentes son cincuenta muchachos y por cada ocho de ellos necesitamos un dirigente para poder atender bien la

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

población pero en este momento solamente contamos con tres dirigentes, entonces el trabajo es bastante arduo para poder desarrollar y cumplir con el programa, entonces les hago la invitación a los que deseen acercarse y ayudarnos con los jóvenes.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Como comentario aquí está el salón de eventos donde era la antigua red de frío, eso ahí si ustedes en su momento lo requieren es nada más de hacernos la solicitud y si esta libre, ustedes puedan hacer sus actividades ahí, porque se presta para dar charlas, para hacer algún tipo de actividad.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias por venir y mostrarnos lo que ustedes están haciendo en este pueblo con la juventud y la adolescencia y esperamos en un futuro poder apoyarles, de momento contamos con algunos locales amplios para que por lo menos cuando llueve no se mojen, los cuales están a su disposición siempre y cuando lo soliciten con antelación.

Audiencia #2

Junta de Vecinos de Santa Isabel Arriba

Teolinda vecina de Santa Isabel

Buenas tardes a los señores del concejo nuestra visita es por lo del problema del puente, ya tenemos nueve meses de estar luchando por el puente y vemos que pasan los días y no vemos ninguna solución, entonces siempre hemos venido dos o tres personas ahora quisimos venir como la mitad del barrio o ver si ya viendo esta cantidad de personas, vemos si hay una solución o por lo menos una respuesta positiva porque estamos a las puertas del invierno, el río está totalmente sedimentado y con cualquier cabeza de agua ese ríos se sale y no tenemos ningún lugar por donde salir, estamos sumamente preocupados, porque al haber cabezas de agua no tenemos una salida de emergencia para evacuar a esta gente.

Tenemos las cartas que hemos enviado desde julio del 2010, desde que nosotros expusimos el caso y no vemos ninguna respuesta, tenemos un puente que hicimos de palo para pasar y minimizar la gran caminata que debemos hacer para poder llegar a este lado, pero ese puente la primer crecida del río se lo lleva y quedamos en lo mismo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Deberían de haber traído unas doscientas o doscientas cincuenta personas más y ojala sacarle fotos para que las vean, hemos estado desde el primer día que yo llegue a esta alcaldía, yo le prometí que iba a trabajar con esto y hasta el último día he estado trabajando, hasta hoy he estado trabajando y no he encontrado una respuesta de nadie, yo tengo como comprobarle a ustedes las cartas, hemos llamado a María puentes que le dicen, con todo respeto le exprese lo del puente, y me dijo es que usted habla como que si yo viviera ahí, y yo le dije yo me imagino que usted es empleada y no hace falta vivir en todo Costa Rica para que se dé cuenta y ya a usted le comunicaron hace tanto tiempo y le dije todo, y le dije lo que el Ministro Quirós nos había dicho y cambio para peor porque no nos ha mandado a decir nada.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Hemos conversado a nivel local, aquí hay cable que lo había donado este señor Ulate y este muchacho Ulate que tiene un taller industrial ofreció ayuda y fui con Freddy Salazar para no ir solo y él me dijo que con mucho gusto les ayudo a dar unas ideas de cómo trabajar, hablaron de cincuenta millones y él me dijo que tal vez costaba unos catorce millones el arreglo que es una cifra totalmente diferente, y les estoy hablando con cifras para que ustedes vean que es cierto que yo estoy interesado en esto, aquí hay un poco de todo lo que se quitó de allá el piso funciona otra cosa se perdió, no se sabe donde está que es lo que va abajo sosteniendo el piso a los lados.

Teolida vecina de Santa Isabel

Se supone que lo donaron a la chatarrera, eso fue entre comillas lo que nos dijeron

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No creo que aquí se doné a la chatarrera de nadie, esas donaciones nadie las puede hacer, si alguien sabe de eso yo si les agradecería que me lo hagan por escrito porque aquí tiene que pagar el que se lleva las cosas, es una barbaridad que se pierdan las cosas así pero ahí está eso y para contarles que la vicealcaldesa para que yo no durmiera tranquilo el sábado me trajo una nota en la que dice que yo tengo que contestar un recurso de amparo que ustedes nos presentaron, lo digo a título de broma porque de verdad no pude dormir, ayer yo estaba asustado porque no estoy acostumbrado a pelear y es capaz que me van a agarrar con las manos arriba y me van a fregar, pero yo tengo como demostrar que si he estado solicitando ayuda y no nos han escuchado, esas cosas no es que no las han escuchado es que vieras como caminan las cosas del gobierno, porque es muy lento.

Hable en el MOPT con el ingeniero Viales y nos dijo que iban a ver como hacían, ayer como he andado con esa cuestión fresquita me encontré con el diputado Luis Fernando Mendoza y le conté las historia entonces me dijo que hoy iba a mandar una carta al jefe de esta señora para que nos hicieran el plano, y yo le dije que no era solamente que nos hicieran el plano que es que nos ayuden y que si no nos van a ayudar que nos lo digan tranquilamente, porque entonces buscaremos por otro lado, pero el MOPT yo pienso que ya cuando escuche al diputado yo creo que si nos va a ayudar.

Hay una cosa que ustedes la tienen que ir sabiendo y la voy a decir de repente dicen que yo soy muy dado a decir las cosas antes de tiempo, pero ese recurso lo que está diciendo es o dragan el río o se va la gente de ahí y hay un proyecto específicamente para eso solo que está ahí papeles ya pero está en una finca aquí de Cañas donde ustedes van a ser trasladados para allá y yo se que ya eso tiene mucho tiempo de que se habló la Comisión Nacional de Emergencia lo está obligando a hacer, así es que si este alcalde no cumple con las cosas o se va o lo echan dos años a la cárcel, así es que hay que cumplir, estamos contestándole a ver si la Comisión Nacional de Emergencia para que nos ayuden con ustedes y con un dragado del río por lo menos para mitigar la corriente en invierno y si hay un proyecto de casas y le vamos a decir en su momento quien es el que está con esto pero es específicamente para ustedes y Santa Isabel Abajo, porque se tiene que llegar a abandonar eso porque está declarada zona de riesgo y no se va a permitir.

Lo que hagamos se los voy a comunicar a ustedes y si quieren que los acompañe a San José también los acompaño, yo les dije a ustedes que les iba a ayudar, si saco cita con el señor

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

ministro yo los acompaño, porque soy gestor y representante es ese sentido del pueblo que me dio la confianza y tengan la seguridad de que no los voy a dejar solos.

Teolida vecina de Santa Isabel

Eso sería muy bueno porque nosotros no tenemos donde recurrir, porque si usted tiene esa palanca para nosotros entrar por ahí, porque ahorita estamos decididos de si hay que bloquear calles lo hacemos, porque estamos artos y disculpe la palabra de estar esperando y que no se nos solucione nada, tenemos nueve meses y ya a las puertas de que caiga el invierno y que no pase nada y después con respecto a los materiales que usted dice de la otra parte de los materiales que se perdió la gente que se llevó ese material fue la de la municipalidad porque fueron las únicas vagonetas que entraron al barrio a llevárselas, que las manejaba calmado y no sé quien otro, si usted quiere saber pregúntele a ellos porque fueron los que se llevaron todo el material de ahí ellos tienen que saber que destino le dieron después de que lo sacaron del barrio.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para Teolida y los vecinos me uno a don Lizanías, si hay que ir a San José o hacer lo que haiga que hacer, yo estoy seguro que más de algún compañero también, porque a veces no es que esta municipalidad no quiera hacer la vía para que pasen es que no hay recursos y la gente que tiene que aportar los recursos en este país es difícil que a veces se muevan las cosas por los ministerios que existen en este país y a veces hay que recurrir a otras vías, yo los apoyo con lo que tengan que hacer, yo trabajo pero saco mi día de vacaciones para acompañarlos con quien tengan que reunirse para ver de qué manera le buscamos solución a esa problemática que ustedes tienen, respáldense en don Lizanías para que él les ayude sacando una cita con quien haya que pedirla y vamos todos y hacer presión para ver si de una vez por todas resuelven el problema del puente que tanto lo necesitan.

Regidora Thais Ocampo Campos

Verdaderamente ya hay que tomar otras medidas más drásticas más duras, ustedes siempre han sido una de las comunidades más castigadas por las inundaciones, cuantas veces pasamos ahí con el agua a la rodilla y verlos a ustedes salvándose, siempre me acuerdo de aquella correntada donde el río pegaba al puente y nosotros pegábamos gritos aquí arriba porque veíamos ancianos salvándose la vida, yo creo que ya basta, un simple puente eso está peor que la platina que pasa y pasa el tiempo y nada, yo creo que ahora si con don Lizanías y nosotros podemos tomar un acuerdo, un concejo que tome medidas, acciones y vamos a apoyar en un acuerdo a don Lizanías para que pida una audiencia y dar un plazo porque no es cuando ellos quieran darnos la audiencia, entonces yo no sé si ustedes tienen un comité sería bueno que se formaran un comité de lucha para el puente y partiendo de ese comité nos unimos unos del concejo o todos y comenzamos a hacer las directrices si tenemos que cerrar calles, y puentes lo hacemos aunque vayamos a dar a la cárcel porque ya es mucho, uno ha sido testigo de la lucha de ustedes así es que tengan plena confianza de que este concejo está con ustedes y que ahora tomamos un acuerdo en apoyo a este tema.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Sara María Guevara Traña

Yo lo que quería decir es que nosotros los que estamos más orillados al río, los que tenemos más problemas somos lo que tenemos más problemas y me gustaría lo que ustedes están pensando es muy bonita, una ayuda de que le salven a uno la vida porque en el primer año de la primer llena que hizo ese río si me hijos no se hubieran puesto las pilas a mí me lleva el río porque ya a mí me sacaron con el agua al pecho, ya yo no podía salir, a mí no me quedó nada todo me lo destruyó la corriente, entonces a mí me gustaría pues sería muy lindo, muy bonito, gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Para Teolida y todos los vecinos que nos acompañan agotemos las vías, si se que don Lizanías y también Kattya había hecho algunas gestiones, lo último que recuerdo es que se estaban haciendo los planos cuando ustedes vinieron la última vez, pero bueno agotemos las vías, creo que no nos han dado respuesta positiva a la gestión que ya se ha hecho, entonces ahora vamos a ir nosotros allá vamos a pedir una cita por medio de don Lizanías y vamos quemando cartuchos, si definitivamente no hay respuesta vamos tomar otras medidas como lo menciona doña Thais.

De verdad no se sientan solos, cuentan con el apoyo de este concejo también que ojala yo pudiera decirle a don Lizanías agarre una partida ahí pero no podemos, no existe eso, los recursos tenemos que gestionarlo vía MOPT y en este país es tan tieso eso, pero ya en nueve es para que haya un avance, una respuesta al menos una luz en el horizonte que nos diga que en un plazo ya vamos a tener ese puente.

Wilman Sanchez (vecino)

Buenas tardes, lo que yo quiero saber es si aquí mismo se puede nombrar el número de personas que se necesitan para ese comité pro puente.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo creo que ustedes lo pueden nombrar en su comunidad y lo traen acá, no hay ningún problema, ustedes son los que lo organizan, yo no creo que este concejo ni la alcaldía tenga la potestad de nombrarlos a ustedes, son ustedes los que se organizan y con todo gusto nosotros los apoyamos, denme un poquito de tiempo de aquí a mañana o pasado mañana a ver que nos responden de San José.

Teolida vecina de Santa Isabel

Nosotros quedamos plenamente agradecidos con el apoyo de ustedes, porque sinceramente de las veces que hemos venido, bueno como veníamos dos nunca vimos tan grato apoyo como ahora, entonces al menos yo que en otras ocasiones hemos venido y no hemos tenido una respuesta tan positiva como ahora nos sentimos complacidos, porque ya vemos que hay unión, porque eso de bloquear calles y eso ya nos había pasado por la mente lo que pasa es que a uno le da miedo porque uno sabe el riesgo que corre de hacer una cosa de esas y uno siempre pacíficamente y todo pero ya vemos que la solución no está al alcance de hacerlo por la vía pacífica entonces nos sentimos muy agradecidos del apoyo de ustedes.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias Teolida y ojala que en el corto plazo ese puente quede listo y estén en contacto con don Lizanías y con nosotros, siempre son bienvenidos acá y las puertas están abiertas cuando ocupen externar algo, vienen y nos lo comunican, gracias.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de actas: 82-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral y el Comité Comunal de Emergencias de Barrio Hotel de Cañas
Asunto: Realizar gestiones y acciones en la remoción de sedimentos para reencauzar el Río Cañas.
2. Oficio LNJS-008-2011 enviado por la Licda. Sonia Solórzano Espinoza. Asistente de Dirección del Liceo Nocturno Juan Santamaría de Cañas.
Asunto: Solicitud de préstamo de la Sala de sesiones de la Municipalidad.
3. Oficio MC-SCM-0112-11 enviado por Mayela Canales Líos, Secretaria Concejo Municipal de Carrillo, Guanacaste a la Señora Presidenta Licda. Laura Chinchilla Miranda.
Asunto: Transcripción de acuerdo.
4. Oficio enviado por Álvaro Jiménez Cruz. Presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
Asunto: Invitación a participar en el “Foro Nacional de Seguridad Ciudadana”.
5. Oficio LFG-04-2011 enviado por Luis Fernando Guadamuz Guevara. Director de la Escuela Corobicí-Palmira.
Asunto: Presentación de Ternas para la elección de la nueva Junta de Educación.
6. Oficio OFC-RRHH-40-11 enviado por Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos, Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud de recalificación del puesto de la Plaza Oficinista de Catastro.
7. Oficio OFC-RRHH-41-11 enviado por Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos, Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicita información acerca de la decisión que el Concejo Municipal tomó con respecto a los oficios enviados el 16 de Julio de 2010 y 05 de noviembre de 2010.
8. Oficio DARS-CÑ-DA-060-2011 enviado por la Dra. Nancy Yépez E. Directora de la Dirección Área Rectora de Salud de Cañas.
Asunto: Respuesta a oficio enviado.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

9. Oficio UTN-SG-DD-36-2011 enviado por Lic. Mario Gómez Gómez. Director de Docencia. UTN, Sede Guanacaste.

Asunto: Invitación a charla “El Informe del Estado de la Nación y la situación en Guanacaste: desafíos nacionales y regionales”

10. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas

Asunto: Solicitud de acuerdo para autorizar a la Administración Municipal para la promoción de una licitación pública para adquirir una pala excavadora de orugas de 20 toneladas, totalmente nueva, modelo 2011.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo del Alcalde Lizanías Zúñiga López

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA Del Lunes 07 al 11 de marzo del 2011

**Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal**

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 07 al miércoles 09 de marzo: Compactando en Palmira

Del Jueves 10 al sábado 12 de marzo: Compactando de Cedros a Farallón

- **CARGADOR 916:**

Lunes 07 de marzo: Revolviendo y cargando material en Palmira para colocar en calle de dicho lugar

Martes 08 de marzo: Limpiando cuneta en Palmira y cargando toba en el basurero para el proyecto de Palmira

Miércoles 09 de marzo: Recogiendo y cargando basura en el colegio y 4 alcantarillas para Palmira

Jueves 10 de marzo: Recogiendo y cargando basura del colegio

Viernes 11 de marzo: En el plantel municipal

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 07 de marzo: Acarreo de material toba y se estoqueó en la comunidad de Palmira. Después se colocó material chopito revuelto en caminos de Palmira.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Martes 08 de marzo: Movimiento de tierra en ampliación de camino en Palmira. Después se acarreo toba para revolverlo con toba en Palmira

Miércoles 09 de marzo: Se cargaron 4 alcantarillas para camino en Palmira. Después se hizo movimiento de tierra en ampliación de camino en la comunidad de Palmira

Jueves 10 de marzo: Se cargó en el Ingenio Taboga 85 llantas para construcción de dique en barrio Hotel

Viernes 11 de marzo: Se cargó en barrio Las Brisas material reciclaje y se transportó a Bagaces

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 07 y martes 08 de marzo: Haciendo zanja, cambiando tubería de agua potable

Miércoles 09 de marzo: Revolviendo material para tapar zanja de tubería

Jueves 10 de marzo: Poniendo paso de alcantarillas en Palmira

Viernes 11 de marzo: Ir a Palmira a poner llanta del back hoe

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 07 y martes 08 de marzo: Trabajando en Palmira

Miércoles 09 de marzo: Reparando la máquina

Del Jueves 10 al sábado 12 de marzo: Trabajando en Cedros y hacia los farallones

Domingo 13 de marzo: Trabajando en el desfile de boyeros

- **VAGONETA 3518:**

Del Lunes 07 al miércoles 09 de marzo: Regando agua en Palmira

Jueves 10 de marzo: Viaje de material quebrado a paso alcantarilla Palmira, botando escombros del colegio al basurero

Como ustedes ha sido un trabajo fuerte con Palmira, ojala que cuando esté terminado podamos ir a disfrutarlo y que nos inviten a tomarnos un café a esta Municipalidad para ir a inaugurar el asfalto, también por ejemplo lo que a mi corresponde el lunes estuve en reunión con Katherine que es la muchacha de ambiente, hemos estado reuniéndonos para ver como se puede concientizar a la gente y también le pido a todos que lo hagamos, no se trata de que por favor nos aparten las basuras, va a ser obligatorio en su momento ya la Ley existe, queremos ir preparándonos para que creemos esa costumbre de separar los desechos, para poder manipularlos de una mejor manera.

Fui al camino del arreo, por una queja de Taboga de que ellos están diciendo de que hay algunas partes que no están bien hechas y no es que están mal hechas es que no se les termino de echar material, pero en su momento vamos a cubrir y como siempre atendiendo al público ahí también, el martes tuve reunión con los funcionarios de Sur Química y Comisión de Hacienda.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Sur Química ustedes la conocen bien es del Níspero, ellos lo que quieren es que le ayudemos a cambiar la ruta de una calle ahí, don Juan Roger si usted ahí nos ayuda, están hablando con Catastro con el Topógrafo viendo la problemática a ver si la Ley lo permite o no.

Para hacer eso ellos están dispuestos a colaborar con esta municipalidad abiertamente, hace la suerte que a este señor yo le iba a ver muchas veces la finca de él.

El miércoles estuve en San José, para decirles que si me dieron la visa y mañana tengo que ir a Liberia a retirarla.

El Jueves tuve reunión con un grupo de señores que son de Chile y de Dinamarca, quieren poner en Cañas una planta procesadora para fabricar concentrados para animales, para consumo nacional e internacional, ojala que tengamos la mayor receptibilidad para estas cosas que de momento va a generar empleo para 60 personas más los que se puedan contar fuera de la planta.

El viernes estuve en sesión extraordinaria, pero en la mañana fuimos a hablar con un señor que tiene un tajo allá por Santa Fé, con el fin de ver si sacábamos un permiso y nos dijo que sí nos da el permiso para sacar un material muy bueno para echarle al camino de Nueva Guatemala y Agua Caliente y traernos un poquito para acá es un material que parece cemento.

Hoy andaban firmando el documento para la donación de ese material, también tenemos un problema serio, habíamos pedido el tajo de Cipriano por seis meses y apenas nos lo dieron por cuatro entonces se nos vence esta semana, lo que estamos haciendo es estoqueando un poquito para ver si después podemos utilizarlo, entonces estamos mandando una carta para que nos lo amplíen por sesenta días más.

Otra cosa que quería decirle es que fui en la mañana a reunirme con don Fernando Estrada iba con un fin de pedirle que nos regalara sarán porque necesitamos cubrir la fosa del basurero para no cerrar el basurero, esto como son unas medidas que nos puso el Ministerio de Salud, hablando con el ya no vi en el valor de pedirle el sarán porque le explique qué era lo que queríamos hacer con el reciclaje y el manejo de los desechos sólidos, entonces me dijo que le presentáramos un proyectito para conocerlo porque le interesa mucho y de repente lo pueden financiar, se lo digo a todos para que lo sepan porque no me gusta estar informando a la gente de lo que estamos haciendo si no se logra ni modo pero yo creo que si se va a lograr, ya hoy lo tiene listo Katherine, quien es una de las muchachas más trabajadoras de esta municipalidad.

También con el ICE nos reunimos con doña Jovita y con don Ricardo Castro y otros señores y le expuse la situación a esta señora y lo primero que le dije es que yo no quería venir aquí a pelear y espero en Dios no tener que pelear con nadie y que no me interesaba quien tenía la razón, lo que nos interesaba es que ella nos donara el cable para el mercado y me dijo que si, hoy le mandamos la carta, pudimos comprobar de que no hay ningún compromiso de Giorgio de comprar el cable, se dejó abierto ese portillo, es la Municipalidad-ICE en eso ella está de acuerdo y en la prueba de Hip Hop, entonces esa prueba es muy cara, también nos dijo que ella lo asumía, es una gran ventaja así que si eso sucede, en quince días pienso yo que vamos a tener luz en ese mercado para ver si votamos un poco de cucarachas que hay ahí, porque está perdido eso ahí y el día que lo haga me gustaría que todos ustedes me acompañen.

Después le hable de la necesidad de la luz del polideportivo y de la plaza colón y me dijo que con mucho gusto nos ayudaba, ella estaba abiertísima a ayudarnos así es que es una cosa linda y la gente se entiende mejor hablando que peleando.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

El sábado fui a Cedros para ver lo que se estaba trabajando en ese camino que por dicha ya se había llegado hasta donde se había arreglado y de ahí nos pasamos para Palmira hay alguna otra cosa que yo quería decirles ustedes me encomendaron que fuera a hablar con el gerente del Banco Nacional y fui dos días y hoy estuve hablando con él y está anuente a conversar con ustedes a explicarles los beneficios y no beneficios que pueda traer la instalación de estos cajeros, hablar de una manera amigable con el concejo y me dijo que ustedes fijaran el día que ustedes quisieran para reunirse con ustedes para tratar esto y ojala que le demos la mejor de las soluciones a esto por el bien de todos.

Acá tengo la siguiente nota



Municipalidad de Cañas

Despacho de la Alcaldía.

Tel.: 2669-0042 / FAX: (506) 2669-0559

Marzo 14, 2011
OFC-ALC-122-2011

Señores
Concejo Municipal
Presente

Estimados señores:

Con fundamento en el contenido del Contrato de Comodato Gratuito para el préstamo de un Bien Inmueble, suscrito entre el INA y esta Municipalidad y siendo que el inmueble es propiedad municipal; lo mismo que amparados en lo dispuesto por el artículo 2, inciso 2 del referido Contrato, me permito solicitarles considerar el siguiente acuerdo tal y como se indica a continuación:

"Autorizar al Alcalde Municipal para que solicite un servicio de agua potable que dará servicio exclusivo a las instalaciones que actualmente ocupa el INA al amparo del Contrato de Comodato, existente con dicha institución. Adicionalmente, se autoriza al señor Alcalde, para que firme carta de compromiso en donde se consigne claramente que el monto de los recibos por el consumo de esa agua, serán pagados por el INA".

Se solicita acuerdo tomado por unanimidad y definitivamente aprobado.

Sin más por el momento,

Atentamente,


Dr. Lizanías Zuñiga López
Alcalde Municipal



*"Cañas Corazón del Riego"
Orgullosamente Guanicastecos*

Esta es una nota que envió la Asociación de Desarrollo en la que nos solicitan la donación de una máquina de hacer adoquines que se encuentra en el Plantel Municipal y que está abandonada ahí desde hace como veinte años



Asociación de Desarrollo Integral de Cañas Centro
ADI CAÑAS CENTRO.
Telefax 26690510
Cédula Jurídica # 3-002- 045886

Cañas 9 de marzo de 2011.

Oficio ADI Cañas 016-11

Doctor:
Lizanas Zúñiga
Alcalde Municipal
Municipalidad de Cañas.

Estimado señor:

Un gran saludo de parte de la Junta Directiva de la Adi de Cañas Centro, deseándole éxitos en sus funciones como nuevo Alcalde y a la vez poniéndonos a las órdenes.

En la pasada sesión de la Junta Directiva de la Asociación Integral de Cañas Centro, se tomó un acuerdo en firme que dice así

Solicítese a la Municipalidad de Cañas en calidad de donación la máquina que tiene la Municipalidad en el Plantel Municipal para confeccionar bloques y adoquines, para proyectos de tipo comunal", el mismo queda aprobado en firme.

Esperando su respuesta afirmativa, cordialmente,

Alvaro Sandoval Torres
Secretario de la Junta Directiva de la ADI de Cañas, Centro.



Archivo

También tengo acá lo de la Modificación Presupuestaria # 4-2011 que me presentó Andres

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 04-2011

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		2.895.712,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	300.000,00	10,36%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	2.595.712,00	89,64%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		300.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	300.000,00	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		2.595.712,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	2.595.712,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 04-2011

AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		2.895.712,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	300.000,00	10,36%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.595.712,00	89,64%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		300.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	300.000,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		2.595.712,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.595.712,00	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2011

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA II

En este programa se disminuye al servicio de parques y obras de ornato.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢300,000.00 en la partida de combustibles y lubricantes; para reforzar la partida de servicio de agua y alcantarillado.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuyen los proyectos “Para realizar mejoras en el redondel de toros de Porozal” y “Para la construcción del Alcantarillado Pluvial del centro del distrito Bebedero”.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢2,595,712.00 en las partidas de Construcciones, adiciones y mejoras en Edificios e Instalaciones.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA II

En este programa se aumenta al servicio de parques y obras de ornato.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢300,000.00 en la partida de servicio de agua y alcantarillado, para el pago de agua en el parque central.

PROGRAMA IV

En este programa se aumentan los proyectos “Para realizar mejoras en el redondel de toros de Porozal” y “Para la construcción del Alcantarillado Pluvial del centro del distrito Bebedero”.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢2,595,712.00 en las partidas de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y en materiales y productos minerales y asfálticos; para continuar con la ejecución de dichos proyectos.

NOTA ACLARATORIA:

CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO).

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2011
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00
1 SERVICIOS	300.000,00	0,00	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-300.000,00	2.595.712,00	2.295.712,00
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	-2.595.712,00	-2.595.712,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2011
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00
1 <u>SERVICIOS</u>	300.000,00	0,00	300.000,00
1.02 <u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	300.000,00	0,00	300.000,00
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	300.000,00	0,00	300.000,00
2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	-300.000,00	2.595.712,00	2.295.712,00
2.01 <u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	-300.000,00	0,00	-300.000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	-300.000,00	0,00	-300.000,00
2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	0,00	2.595.712,00	2.595.712,00
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	595.712,00	595.712,00
5 <u>BIENES DURADEROS</u>	0,00	-2.595.712,00	-2.595.712,00
5.02 <u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	0,00	-2.595.712,00	-2.595.712,00
5.02.01 Edificios	0,00	-595.712,00	-595.712,00
5.02.07 Instalaciones	0,00	-2.000.000,00	-2.000.000,00

Acta 84-2011. Período 2010-2016
 Sesión Ordinaria
 Lunes 14 de marzo de 2011

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2011		CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
05 PARQUES Y OBRAS DE ORNATO					
1	<u>SERVICIOS</u>				
1.02	SERVICIOS BÁSICOS				
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	168.263,00	0,00	300.000,00	468.263,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.01	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	500.000,00	-300.000,00	0,00	200.000,00
		Total Prog. II	-300.000,00	300.000,00	
GRUPO 05 INSTALACIONES (Acueductos y Alcant, Eléctricos, Telecomunicaciones)					
Para la construcción del Alcantarillado Pluvial del centro del distrito Bebedero 70104 251 280 2310 2220, Ley 7755, Año 2009. Cuenta # 1021.					
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>				
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
5.02.07	Instalaciones	2.626.326,00	-2.000.000,00	0,00	626.326,00
		Total Prog IV	-2.595.712,00	2.595.712,00	
		Total Mod. # 04	-2.895.712,00	2.895.712,00	

Don Walter Cruz vino ahora el día que vinieron estos señores que quieren poner la planta para fabricar concentrados y es mentira que ese concentrado es de pescado es todo tipo de

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

concentrado, ellos van a importar, van a traer materia prima, para producir tanto para tilapia como para otros animales.



Cañas, 17 de febrero del 2011.

FLLV-001-11

Señor
Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal
Presente.

Estimado señor:

Reciba nuestro cordial saludo, al tiempo que hacemos uso de la oportunidad para hacer de su conocimiento que, el **Ing. Gilberto Jerez Rojas**, quien hasta ahora ha representado a la Municipalidad de Cañas en la Junta Administrativa de esta Fundación; ha presentado su renuncia al cargo, motivo por el cual es necesario se proceda al nombramiento del nuevo representante.

El indicado nombramiento debe darse por parte del Concejo Municipal, razón por la cual por su intermedio, rogamos gestionar el mismo de la manera más urgente posible.

Sin otro particular al respecto y agradeciéndole de antemano su gentileza al atender la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Walter Cruz Sandoval
Presidente Junta Administrativa

c.c. Arch.



Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Regidora Thais Ocampo Campos

Me corresponde dar el informe de la Comisión de Hacienda en lo que respecta a la solicitud de aumento de salarios de empleados municipales y a la compra del vehículo para la unidad vial.

Informe Comisión Hacienda.

Fecha: 09 Marzo 2011.

Se da inicio a la reunión de la Comisión de Hacienda al ser las diecisiete horas con treinta minutos, con la presencia de los señores regidores: Xinia Guevara Contreras, Adolfo Cascante Rodríguez, Thais Ocampo Campos.

Asesores: Gustavo Murillo. Rodolfo Sanchez, Funcionario del Dpto. de Catastro

Coordina la reunión la Sra. Thais Ocampo, por ausencia del presidente de la Comisión Roy Zúñiga.

Artículo 1.

Agenda.

- Solicitud aumento de salario a empleados Municipales.
- Compra de vehículo para la Unidad Vial.

Artículo 2.

Se analiza entre los presentes la solicitud de aumento Salarial planteada por los empleados Municipales mediante justificación Técnica para el I semestre del Año 2011, solicitan un aumento de un 5% y el aumento de ley es un 2.33%

Recomendación:

1.a Esta Comisión recomienda acoger el aumento salarial de Ley de un 2.33%, y solicitar los criterios del Dpto. Legal y Financiero para agregar un aumento adicional de 1.67% para obtener un aumento global del 4%, pagadero en forma retroactiva al mes de Enero, esto por cuanto dentro del presupuesto del año 2011 se proyecta la previsión de un 6% en el I semestre de aumento salarial.

2.a. Se recomienda autorizar a la Administración la promoción de una Licitación abreviada para adquirir un vehículo tipo Pick Up doble cabina, año 2011 para uso del personal en las visitas de campo para el seguimiento de la ejecución de proyectos que realiza la Unidad Técnica Vial, contemplando como parte del pago la entrega del vehículo pick up Toyota modelo Hilux 4x4 año 2006, contemplado en la Plan presupuesto Municipal del año 2011.

Finaliza la reunión al ser las diecinueve horas con cinco minutos.

Thais Ocampo Campos

Secretaria

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Esto yo pregunte que si esto no era resorte de la administración pero me dijeron que el aumento lo tenía que autorizar el concejo, ellos estaban pidiendo un 5% de aumento y entramos a negociar con las dos partes interesadas que estaban don Rodolfo Sanchez y don Gustavo Murillo y ellos estuvieron de acuerdo en que fuera un 4%.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Mi criterio con respecto a esto es que como dice don Lizanías el 2.33% de Ley no hace falta ni reunirse nada más aprobarlo, sin embargo el 1.67% adicional considero y como premio al esfuerzo que hacen los funcionarios de esta municipalidad, no olvidemos que esta municipalidad obtuvo la posición número 19 a nivel de las 88 municipalidades del país en la labor, ejecución, atención y todas las variables que evalúa la Contraloría General de la República, lugar 19 entre todas las municipalidades.

Mi criterio es que tomando en cuenta eso y que los salarios municipales de esta municipalidad comparados con los de las municipalidades vecinas que están con presupuesto y poblaciones similares yo estoy de acuerdo en que el aumento sea como lo recomienda la Comisión de Hacienda de un 4%, me parece que como gobierno local y como la autonomía que tenemos y ya de por sí hay un 6% presupuestado, me parece que aquí es donde se hace valer la autonomía, es bueno hacer la consulta al departamento legal y financiero pero la autonomía nos permite el 2.33% más el 1.67% adicional, en otras municipales en donde tienen convención colectiva se aumenta hasta un 8% cada seis y en otras municipalidades que yo hice las consultas, el concejo aprueba y esté por debajo de lo presupuestado en el presupuesto extraordinario.

Estoy de acuerdo con esto y hacérselo ver a los funcionarios como un premio reunirlos acá me gustaría que este concejo pudiera estar un día y que sirva como motivación para lo que queda del resto del año para que puedan cumplir sus metas y sus objetivos y las nuevas metas que les ha puesto la nueva administración.

Regidora Thais Ocampo Campos

En cuanto a la comisión de Gobierno y Administración después les traemos el informe, pero si quiero adelantarles que tomamos un acuerdo con la Junta Administrativa del Liceo Miguel Araya en reunirnos y de una vez llamamos al señor diputado, ellos querían reunirse con él para ver unos problemitas urgentes que tienen y quedamos de reunirnos este próximo viernes 18 a las 10:00 a.m. en el Liceo con el señor diputado para que los que podamos estar ahí estemos con la Junta Administrativa del Liceo para ver los problemitas que tienen.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

En relación con dos documentos que llegaron a la alcaldía municipal en cuanto a la Comisión Nacional de Emergencia ustedes saben que para este año yo presido esa comisión, yo soy la coordinadora nos dimos a la tarea de buscar una serie de documentos dejados por la administración anterior y producto de esta situación encontramos un oficio que lo firma el señor Jorga Montero Miranda, Gerente General del Grupo ASI donde manifestaba un problema que se estaba dando en Acuacorporación y mediante una llamada telefónica nos pidió que le explicáramos como iba el caso, cuando ni siquiera sabíamos que había llegado el caso, eso sí es un poco delicado



Grupo ACI

Cañas, Guanacaste
4 de enero de 2011
GIGJM001/11

Señora
Katya Solórzano, Presidenta
Comisión Local de Emergencias
Cañas, Guanacaste.

Estimada señora:

En la propiedad de mi representada AquaCorporación Internacional, se presenta una grave erosión de terreno (ver imágenes 1 y 2) y daños en estructuras de desfogue del sistema de aguas del SENARA, por la acción de las aguas del Río Cañas en nuestra colindancia. Esto se ha agravado por las condiciones climáticas de los últimos dos inviernos y por trabajos de extracción de grava en el cauce de dicho afluente, aguas abajo de nuestra propiedad.

Imagen 1: Ubicación del área de mayor erosión

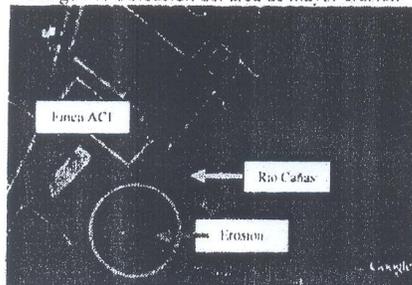
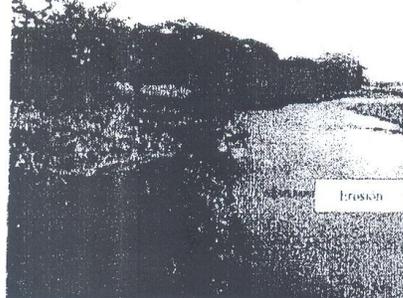


Imagen 2: Vista de erosión causada por Río Cañas

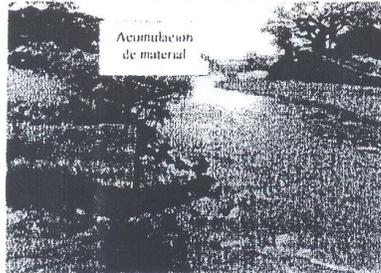


confirmado
por Xiomara M.

Acta 84-2011. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 14 de marzo de 2011

Adicionalmente se ha generado una acumulación de material en la margen izquierda del Río (ver imagen 3), lo cual provoca que el agua del afluente se desvíe hacia nuestra propiedad, acelerando la erosión del terreno mencionada anteriormente.

Imagen 3: Cambio de dirección del Río Cañas



La extracción de grava aguas abajo que se mencionó también, es el mayor acelerador del proceso erosivo natural. Desde que dicha actividad inició, el lecho del Río se ha socavado tanto que el nivel de piso en nuestra colindancia, ha bajado más de 2 metros con respecto a su nivel natural.

La erosión en nuestra colindancia es tan grave que en este momento el borde del río está a tan solo 5 metros de distancia de los estanques de reproducción de Tilapia, cuando en enero de 2010 el mismo borde se encontraba a 20 metros. De no darle solución oportuna a esta situación, será un hecho que nuestra actividad económica se afectará gravemente cuando se intensifiquen las lluvias.

Por este motivo solicito respetuosamente la colaboración de la Comisión Nacional de Emergencias local, para trabajar de manera conjunta en elaborar una solución técnica de este problema, que incluya la remoción de sedimentos para reencauzar el Río al centro. Solucionando esto se evitarán más daños tanto a la propiedad de mi representada, como a las de nuestros vecinos que también se ven afectados por las fuertes avenidas del Río y por la explotación del cauce aguas abajo.

Se requiere actuar urgentemente y en anticipación a los daños que se generarían en la próxima estación lluviosa.

Agradeciendo de antemano su ayuda se suscribe atentamente.


Jorge Montero Miranda,
Gerente General



Para notificaciones señalo el fax número 2669-0047

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Nos dimos a la tarea de solicitarle a Douglas Salgado que es el Jefe del Departamento del Sistema de Información de Comisión Nacional de Emergencia y le pedíamos coordinar una inspección para revisar esa amenaza y verificar daños en los puntos que se adjunta y posibles soluciones a la problemática que se le planteo y además le adjuntamos la carta enviada por la gerencia y una vista ampliada del área erosionada.

Ellos quieren que se resuelva lo más pronto posible pero la Comisión Municipal no es responsable de esa situación lo que tenemos que hacer nosotros es coordinar y gestionar que se haga un informe y una inspección para el debido proceso que se tiene que hacer porque el lugar es privado.

Además doña Alicia Bolívar Ruíz que es la presidenta del Comité Comunal de Emergencia de Barrio Hotel, también nos envió una nota acerca del problema que está sufriendo la comunidad sobre la gran cantidad de sedimentos que ha arrastrado hacia el sector de la parte más baja de la sub cuenca del Río Cañas, provocando el desbordamiento por la mínima presión en época lluviosa y la socavación de la margen izquierda del río amenazando latentemente a los vecinos de esa comunidad.

Ellos le enviaron una copia a la Comisión Nacional de Emergencia y nosotros hicimos el trámite respectivo con Douglas donde le pedimos hacer una inspección y también una propuesta de solución.

Yo les comento porque es urgente que se haga los trámites respectivos además de que me decía Edwin Ocaña ahora que eso es un tema viejo y yo le dije que aunque sea un tema viejo hay que ver que se hace, no solamente ver que se resuelva solo sino que hacer el debido trámite, entonces por lo menos de mi parte esas son las gestiones que se están haciendo, además de ciertas inspecciones y la coordinación de ciertas cosas, como la construcción del dique en el Barrio Hotel.

V- ASUNTOS VARIOS

Síndico Elicer Delgado Salguera

Buenas noches era para hacerle una pregunta no me quedó muy claro cuando es la actividad del asunto de vivienda, lo que me preocupa es que usted por ahí dijo que el sistema de desarrollo que estaba implantando en construcciones, o sea que las dan a personas indebidas, entonces yo al menos digo lo que siento, en mí comunidad no estoy en contra del desarrollo y no tengo nada contra Felix, y yo sé que de aquí a mañana se da cuenta pero sí ahí se están dando cosas que no deben suceder, que el que ocupa o necesita no tiene casa y el que tiene es el que recibe otra cosa.

Imagínese que ahí hay casas de la administración Pacheco que se dieron y los dueños no viven ahí, que están haciendo, haciendo dinero alquilándolas, ahí hay por encimita unas quince casas que están alquiladas y los dueños no viven ahí.

Lo que están haciendo es dinero y en realidad conozco el caso también donde hay solo un señor y clasifica para un bono, una persona sola sin hijos ni familia, es preocupante la situación, ahora que usted mencionaba eso si vamos a tocar el punto démosle fin, yo me voy con usted y desato eso, eso pero en realidad eso no debe ser así, que hay que analizar quien sí y quien no, pero sí me preocupa esa situación.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Estar de acuerdo con alguien que está de acuerdo con un es facilísimo verdad, pero me alegra mucho, pero sabe qué, su apreciación es que eso echa a perder a las personas buenas que se dedican a trabajar por las comunidades y el código municipal lo dice clarititito que son los síndicos en las comunidades los encargados de velar por la adjudicación de casas de bienestar social y bendito sea Dios que nace una mujer como la Ministra que está queriendo implantar esto, que las casas seas dirigidas realmente a quien las necesita y por eso es que se las dio al Colegio de Ingenieros y Arquitectos y para eso vamos a esas reuniones para comenzar a marcar línea, porque yo no dije aquí ni Palmira ni ningún nombre pero por ahí hay un montón y no es de ahora es seguro del 1948 para acá, entonces toda la vida ha sido que sigue la misma problemática.

No hay un criterio serio, ni responsable paremos eso y verán que crece este pueblo, usted cree que esas casitas de Palmira no las hubiera podido utilizar otro, pero eso no es culpa ni siquiera el que las hace, tiene culpa el sinvergüenza al que se la dan, porque esa es la verdad, viene desde San José con autorización y no hacen ninguna revisión, porque no lo hacen, porque no hay un interés, no hay un sociólogo, o alguna cosa de estas, una trabajadora social como nos exigen a nosotros en la municipalidad tener hasta para tener los tajos necesitamos una psicóloga, entonces imagínense como es todo esto.

Un día de estos llegó un señor gritándole a mi secretaria diciéndole que casi siempre que había un cambio de alcalde a la gente se le olvidaba hacer las cosas, gracias a Dios yo no estaba porque le hubiera contestado como se lo merece, porque es un irrespeto y aquí nosotros no estamos irrespetando a nadie y se los digo a ustedes aquí porque la gente cree que porque uno es alcalde y el pueblo lo eligió lo pueden empujar y patear pero no es así, mientras yo no dé motivos para eso no va a suceder, porque no es quieren e si pueden.

Regidora Thais Ocampo Campos

Yo nada más es para informarles y darle el pésame a nuestro compañero Adolfo Cascante que se le murió el sábado un familiar muy querido, así es que nuestro más sentido pésame de parte de este Concejo Municipal, lástima que no nos dimos cuenta en el debido momento para poderte haber acompañado, nos dimos cuenta allá en el desfile del Boyero, vos sabes que estamos con vos.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Me pidieron los compañeros del Comité de Asuntos Culturales que le diera el agradecimiento al concejo por el apoyo a la actividad que se hizo ayer, aunque yo no estuve, dicen que estuvo muy bonita, cada día nos cuesta más traer a los boyeros, ellos son un estilo de vida muy pobre y hay que ayudarlos, algunos lo hacen como jobee, para otros es su trabajo, entonces movilizar bueyes en camiones es muy caro, el año pasado fueron 83 yuntas y este año no se cumplió la meta, yo no sé si es que poco esta tradición va a desaparecer o es que necesitamos más recursos económicos, a los que vienen siempre se les ayuda con el pago del transporte pero lo que teníamos eran ochocientos mil colones para esto y eso no alcanzó, sin embargo estuvo bonito el acto.

Tuvimos algunos imprevistos, yo pensé que yo no hacía mucha falta pero dicen que sí, hubo problemas con la distribución de los signos, que nosotros siempre conseguimos para darle a la

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

gente y me parece que hubo un poquito de desorden, siempre al concejo se le trae un presente de los signos, pero esta vez tuve que pelearme, porque decían que no había quedado, sin embargo en eso estamos, tuvimos algunos inconvenientes, pero no es un problema del alcalde y de la vicealcaldesa porque ellos están entrando tienen un mes y están aprendiendo, nos hizo falta en el redondel una dos a tres vagonetadas para descargar los bueyes, esta vez no la tuvimos, no se le dijo a don Lizanías el encargado era yo, después no tuvimos un carro de apoyo que se ocupa el sábado casi siempre todo el día para movilizar esas cosas y el domingo algunas otras pero esto no se pidió con tiempo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si estuvo a disposición todo el sábado y el domingo

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Pues yo camine todo el sábado haciendo mandados

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno por eso yo le dije a don Alvaro y perdone que lo interrumpa a él le dije si quiere yo le voy a traer el carro, como es que usted va a andar caminando, como que no hubo coordinación entre ellos pero al menos de parte de la alcaldía fue la orden.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Yo no sabía eso disculpe, pero sí estuvo bien, esperamos mejorar, esta vez los artesanos están contentos porque vendieron prácticamente todo lo que expusieron.

Esperamos que el próximo año podamos mejorar la actividad, nosotros organizamos dos actividades grandes durante el año que es este desfile de bueyes y carretas y la cabalgata cultural que es el segundo domingo de mayo.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Hay cosas a veces que uno quiero decir y que uno lo piensa una y dos veces para decirlas, relación con lo que usted manifestaba don Adolfo, yo pienso que tal vez lo que falta es comunicación, por parte del comité organizador porque como dice don Lizanías la puertas de la alcaldía siempre estuvieron abiertas para colaborar en lo que se pudiera, no siento que fuera ni indisposición, ni falta de experiencia en convocar y realizar actividades, gracias a Dios tengo muchísima experiencia en la coordinación y sé que don Lizanías también en relación con los eventos masivos, en relación con esto siento yo que se puede mejorar y perfeccionar de muchas maneras haciendo grupos más grandes, solicitando una mayor colaboración de ciertos funcionarios y los mismos del Concejo Municipal, fue lamentable escuchar de ciertos compañeros que no sabían o desconocían que eran invitados especiales, eso se los dije yo un día antes cuando hablé con doña Gina y me dijo que eran invitados especiales.

Si se invitó a la actividad del boyero pero no por lo menos con esas especificaciones de que eran invitados especiales.

Yo si siento que hay muchas cosas que se pueden mejorar y también pedirles a todos los síndicos y los regidores una mayor ayuda y participación activa de estas actividades, ojala que traigan a sus familias, para que se hagan grupos más numerosos y que podamos establecer

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

unos días especiales más bonitos y en coordinación, que todo sea de una forma organizada y transparente.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Mi consulta es para don Lizanías es con respecto a la maquinaria municipal desde que entramos a este concejo hace nueve meses siempre aparecen dos vagonetas trabajando y yo creo que contamos con cinco, al menos en el informe de hoy aparecen dos vagonetas nada más esta semana una incluso trabajo hasta el jueves, viernes y sábado no trabajo nada, entonces mi pregunta es esa, es falta de personal o es que no hay presupuesto.

Quiero saber qué es lo que está pasando.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Vamos a hacer una cosa yo me comprometo el lunes a traerle un informe bien claro digo bien claro para decirle que es lo malo que tienen las vagonetas que están, una está en San José y la otra está ahí y a veces hay una que se va a recoger basura y no se reporta, pero tiene usted toda la razón, yo con mucho gusto el lunes le traigo especificado que son los repuestos que no aparecen, no hablemos de falta de personal, porque si puede ser que falte pero eso no es excusa.

Síndico Freddy López Molina

Pude rescatar un documento de la sesión extraordinaria del 17 de noviembre de 2010 en el cual hizo una visita a este concejo el ingeniero Mauricio Calvo y el ingeniero Miguel Arroyo de CONAVI en esa oportunidad tal vez don Lizanías no la conoce pero el resto del concejo si esta conciente de la visita que estos señores hicieron esta sesión, dentro del análisis de toda la problemática del cantón pero del interés mío y del que más se resaltó en ese momento por parte de la señora Alcaldesa fue la situación de la acera del Colegio al C.A.I.S inclusive pude yo incluir dentro de las alternativas también ahí porque yo había presentado un proyecto sobre la construcción de la acera que va en Bebedero del Ebais al centro de la comunidad, habíamos analizado esa situación, la problemática del traslado que es prácticamente idéntica a la situación que se presenta aquí en Cañas al haber un faltante de acera, yo converse con la señora Alcaldesa en ese momento y me dijo me dijo que eso era una responsabilidad del CONAVI o del MOPT por ser una ruta nacional, así se había planteado anteriormente, entonces aquí es donde quisiera la colaboración de don Lizanías porque don Mauricio Calvo y don Miguel Arroyo en ese momento solicitaron que se enviara a don Carlos Acosta del MOPT que revisara los planos de esas construcciones, ambas aceras tanto la del C.A.I.S como la de Bebedero y que se incluyera dentro de las construcciones que por obligación se supone en ese momento debe de hacer el MOPT cuando se trata de rutas nacionales, entonces el ingeniero Miguel Arroyo solicito a la Alcaldesa en ese momento que se solicitara lo antes mencionado y se enviara a don Carlos Acosta.

Lo que no sé es si en realidad esos documentos de solicitud se planteo a don Carlos Acosta que fue la recomendación de Miguel Arroyo y Mauricio Calvo para que estos proyectos se llevaran a cabo, entonces yo todavía estoy con la duda como hacemos, como le entramos al tema, nos esperamos a que el MOPT haga el diseño de las aceras o le entramos por otro lado, no sé aquí en Cañas como se estará moviendo actualmente lo de las aceras del C.A.I.S o está anclado.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ya me había pedido el concejo algo al respecto pero ahí he estado con Angie, todavía no tenemos nada en claro, está un poquito enredado porque se tiene el inconveniente de porque lado se puede hacer, si al derecho o al izquierda, pero si se está hablando al respecto, inclusive por ahí hay una mala noticia pero no se las voy a decir.

Síndico Freddy López Molina

Inclusive en ese momento lo que solicitaban esos señores era que se enviaran las especificaciones del proyecto para don Carlos Acosta, para que se incluyan tanto las aceras de acá como la de la Loma, yo no sé si es que nos están abandonando a Bebedero, porque en ese momento se conversó sobre los dos proyectos, posiblemente en el de aquí se esté avanzando pero en el de Bebedero, no tengo ninguna solución, entonces lo que yo quiero saber es si en ese momento la señora Alcaldesa envió las especificaciones sobre la situación de Bebedero sino pues para entrarle por otro lado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo le agradezco a usted la refrescadita de mente, déjeme preguntarle a la secretaria que debe tener eso ahí y si eso no está yo se lo digo a usted, pero yo no me he metido en eso porque no lo conozco, pero si yo creo que ella debe de tenerlo ahí en archivo y entonces sino le decimos que lo busque, ella debe de tenerlo en alguna parte y yo se lo voy a pedir para darle una respuesta clara y un seguimiento a eso.

Síndico Freddy López Molina

Yo le agradecería que nos ayude, es importantísima necesitamos esa acera con urgencia, nosotros lo que necesitamos en este momento es que hiciera alguien un estudio o sea hiciera alguien los planos sobre la construcción para que después nosotros aunque no tenemos recursos podamos hacer algo para gestionarlos por otro lado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

El Colegio de Ingenieros se ofreció a hacer planos de lo que fuera y que hay convenio de ellos con el gobierno de darle prioridad a los planos que ellos hagan.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Es para recordar al respecto de que hay tres millones de colones para la gotera para una acera, para que Karol lo anote también, por lo menos para el plano y para comenzar el proyecto.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches, es lo siguiente he estado recolectando información sobre los proyectos que están ya aprobados mediante partidas específicas y hay demasiada plata y yo quiero invitar a los compañeros síndicos propietarios de los distritos que se aboquen a esto para que no suceda lo que ha sucedido que por no darle utilidad hay superávit o se liquidan y se van otra vez para San José, yo creo que si estamos aquí es para darle utilidad a todas estas partidas.

Lo que quiero yo más que todo es un apoyo general de todo el concejo para restaurar la cancha que tenemos en la Plaza Colón tanto la de adultos como la de los niños, tener a los niños con

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

una protección se han dado algunos accidentes y los profesores de la escuela ya me han dado alguna queja también, ustedes saben que no se puede tocar a nadie es un gran problema ahora de acuerdo a la Ley, hay unos que se meten con patineta en un momento que están recibiendo clases los niños, ya han votado a dos niños, entonces el profesor defiende a sus alumnos y vota la patineta entonces le dicen de todo y sin poder hacer nada, entonces esta cancha lo creo yo que se puede hacer para seguridad de estos niños es cerrarla con malla alrededor, se pica la cancha se hace una bien y hay recursos para hacerla de manera adecuada que reúna las condiciones necesarias.

Que no pase como ha pasado con otros proyectos que se han quedado a medio hacer y ahora hay que ver como se consiguen los recursos para poder terminarlos.

Yo quiero que me ayuden también con la parte del Polideportivo con esa casetilla que hay ahí es una alcahuetería eso, tratar de ver que hacemos se ha dicho que una librería que una soda, yo no sé quien irá a poner una soda ahí al otro día creo que llega y no hay nada, tendría que tener el capitán Eras un guarda ahí día y noche, sino ver que podemos hacer con eso o cerrarla o hacer lo que se pueda porque el portón se cierra y dura dos días y otra vez abierto, están utilizando esta casetilla para otras cosas que ustedes ya se dan cuenta no hay que decir las, la que tenemos en la parte de la antigua Pampa Brava esa está en excelentes condiciones hasta hay muchas cosas ahí guardadas de la misma municipalidad del guarda que cuida ahí, yo quiero que en todo esto trabajemos, porque es primordial para el desarrollo de nuestro cantón en la cancha es donde se hacen las actividades culturales cuando se hacen fiestas, es la cara del centro, doña Thais solicito lo de la luz, yo creo que ya se ve más iluminado, parece que el ICE reparo estas lámparas de la Plaza Colón.

Creo que poco a poco vamos mejorando lo que es el desarrollo cantón, también quiero organizarme para ver si en el barrio las brisas hay algún grupo organizado porque ahí hay un dinero para hacer trabajos en la esa cancha, esos son trabajos que se dejan y ya viene el invierno y ya no se pueden hacer, entonces les pido compañeros que utilicemos todos estos dineros y pongámonos a trabajar un poquito en el desarrollo de nuestro cantón.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Una pregunta nada más, ese dinero que está para la Plaza Colón es para algo ya definido, esa malla estaba definida dentro de ese dinero

Síndico Carlos Corella Madrigal

Dentro el estudio que se hizo ya estaban los planos firmados por los ingenieros, estaban encargados los ingenieros Víctor Castro Alfaro, Angie Díaz ellos van a ser los supervisores de estos trabajos aparte de estos que les dije yo hay muchas otras cosas más que ya están aprobadas, en sí no se toca nada solo lo que lo de la restauración de las canchas no estaba pero hay muchas cosas más.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Pero ya estaba planeado, era específico para esa malla o ustedes quieren destinarlo para eso.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Síndico Carlos Corella Madrigal

Parte de eso es para poner la malla, porque como les dije llegan muchos proyectos ahí porque todo eso lleva un refugio para cuando lleguen los damnificados no utilizar el gimnasio que es desde la parte de donde está la parada hasta la cancha pequeña va a ser un refugio, no se cual es la idea pero respeto, cada quien tiene sus opiniones, todo está establecido aparte de esto que les estoy diciendo de restaurar las canchas son cosas que no se tocan del proyecto porque esa plata la querían utilizar para reparar el gimnasio pero con ese dinero al gimnasio no le hacen nada, entonces lo que nos queda es ubicarnos y hacer los arreglos que se necesitan ahorita y el gimnasio ver como se saca algo para meterle un arreglo pero como se debe.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

No sé pero a mí me da lástima un lugar tan abierto y bonito ponerle una malla, me parece que se pierde la Plaza Colón.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Roy es lo siguiente, la malla es para la cancha pequeña para que entren los niños, para que cuando ellos estén practicando deporte no entren otras personas que los puedan golpear, es lógico que es pública lo que pasa es que siempre están los profesores ahí, que cuando ellos estén con los niños no lleguen otras personas a interferir, ya cuando no están ellos puede ser utilizada por todas las demás personas.

Y la otra malla es para seguridad cuando están jugando fútbol ahí en la cancha grande que es la que queda frente al Internet de don Erasmo y los otros negocios.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Ojala que Dios los ilumine con la decisión que tomen si es que lo van a cerrar, porque yo he visto otros lugares de uso común en este cantón, porque me acuerdo que yo iba a resbalarme al tobogán ahí en Barrio Unión y ahí jugábamos bola y todo y usted va ahora y está cerrado y con el monte alto, y ahí están los mismos columpios que yo disfrute hace treinta años, pero a alguien se le ocurrió cerrarlo y los jóvenes y los niños no tienen a dónde ir y se esquinean por ahí a hacer otras cosas.

Otro ejemplo es el Play en el barrio las Tres Marías tiene un gran candado y el monte altísimo y los niños y jóvenes no pueden disfrutar, nos hemos abocado a cerrar áreas comunes porque fumaban drogas porque llegaban parejas, ahora aquí porque llegan los patineteros y pueden golpear a los niños, pero no sé, yo los apoyo con lo que sea y ojala que puedan valorar esas cosas y más bien si el problema es de los de las patinetas, buscar la solución para ver como se les habilita el espacio para ellos.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Esto es más que todo para seguridad, porque el uso de la cancha sigue siendo para cualquiera porque es una zona pública.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si le digo que se ve más bonito así abierto

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es una cuestión de analizar yo al igual que Roy apoyaría cualquier idea pero yo sé que la intención de ustedes es buena es para proteger a los niños y todo pero hay que tener cuidado porque cuando se quiso cerrar el Polideportivo con malla hace como quince años se opusieron rotundamente dos o tres y con solo dos o tres que se opongan no se puede hacer esto.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Roy usted tiene toda la razón a veces lo complejos que se cierran se limitan, pero nosotros no queremos limitar eso sino que es más que todo tener un poco de seguridad, es más podemos hacerle un corte de malla como el que queremos hacer en la cancha de abajo para que no pase la calle la bola, como también la parte de ese pedacito que hay para agrandarlo que ya tiene un hueco como de metro y medio más o menos, más bien la escuela nos está cediendo una malla que tienen ellos y que nosotros paguemos la mano de obra para ubicarla, para hacerla más grande, nosotros lo que queremos es que no se metan en el momento que están ellos, eso es todo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

El ICE nos mandó a decir que ellos iluminan todas las áreas siempre y cuando tengan acceso público, si hay malla el ICE no nos ilumina nada y aparte de eso la plaza colón no es de la escuela, bendito sea Dios para la escuela que la frente tienen un área donde pueden hacer deporte comparado con otros que no la tienen pero vamos a limitar al resto de la población, yo lo que les digo es que Dios los ilumine y que yo los apoyo en la decisión que tomen.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Es referente a la partida que hay que si ya se pueden utilizar esos recursos, porque incluso nosotros nos reunimos ya y hablamos del tema, queremos darle mantenimiento a la cancha pero eso no nos alcanza para lo que queríamos, entonces para darle mantenimiento.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Todo eso lo tiene Manuel Campos, yo si ustedes quieren lo solicito, ahí están los proyectos la partidas para los diferentes lugares, yo le decía a Xiomara que por qué no le entrabamos ahí con la municipalidad a echar unos viajes de arena y con los tres millones y un poquito de mano de obra regalada se puede arreglar eso, se está cayendo esa cancha para arreglarla

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Eso era lo que nosotros queríamos, estamos utilizando el quiosco para lo del reciclaje, queremos acondicionarlo un poquito mejor, ya nosotros hablamos del tema, vamos a sentarnos con Manuel y vamos a hablar un día de estos del tema con usted don Lizanías.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

¿Ya tenemos acá un sistema de reciclaje administrativo?

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si hay la gente trae inclusive a veces de sus casas la basura para llevar a las jornadas de reciclaje y aquí en la municipalidad se está implementando lo del reciclaje.

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Cuando se va los viernes que la gente que tiene carro le jala basura a otras que no lo tienen, pero por ejemplo el viernes anterior que se reciclo se estaba reciclando y había una empresa que nada que ver con eso y que andaba de casa en casa y vieras el montón de cosas que sacaba la gente porque no tiene vehículo, la gente por no llevar las cosas al hombro hasta allá por pereza se lo entregaba a esta gente.

Yo lo digo porque llegó una gente con un uniforme azul que pasaba por las casas, pasaron por mi casa y yo les dije que yo no tenía nada que sacar pero otros vecinos si lo hicieron, lo que quiero decirle es que si nosotros damos ese servicio la misma municipalidad con estos muchachos de arriba se va a recaudar más material, porque viera el montón de gente que estaban sacando ese día las personas y que se llevó esta gente que estaba pasando por las casas, yo creí que era de lo mismo pero después me di cuenta que no.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es que apenas esta muchacha está comenzando, yo he estado queriendo darle el apoyo, yo le he dicho que agarre el carro y si hay que ir a recoger a las casas que vayamos pero ojala que los mismas personas de la municipalidad ayudaran haciendo esta labor de reciclaje en sus barrios.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Yo pienso que tal vez no un carro para todas las casas, porque es mucho pero si tal vez como hacer una casa base que se me ocurra donde podamos tener una casa o un lugar específico donde las personas del mismo barrio puedan llegar a dejarla ahí y el carro de la municipalidad llegara a ese lugar específico para no ir casa por casa pero yo si siento que nosotros como regidores y síndicos tenemos una función muy importante porque si lo hacemos que sea en la calle de nuestro barrio es un montón lo que vamos a recoger y ahí podríamos colaborar en eso, tal vez no es casa a casa pero si un lugar específico donde se pueda llevar todo ese material para reciclar.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para don Lizanías ya que tenemos un carro de volteo, podemos organizar que ese camioncito pase cada viernes en diferentes barrios, eso sería cuestión de programarlo, tratar de hacerlo y creo que funcionaria bastante bien eso es lo que estamos tratando de hacer.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Ahí hay que crear la cultura en la gente porque si no, ahí llegan a dejar papel higiénico con toallas y todo eso, los muchachos de los guías pueden colaborar mucho en eso dentro del plan, ellos pueden colaborar mucho.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

Regidora Alicia Bolívar Ruiz

Yo quería hacerle la consulta a la comisión que iba a ver lo de el problema de los estudiantes de Barrio Hotel, si se reunieron con el director, si se reunieron con la Junta Administrativa, que respuesta le tienen a esos muchachos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si nos reunimos con el director y en representación de la Junta Administrativa vino el señor Víctor Chan, específicamente en ese tema ellos van a actuar al respecto, hoy se nos quedó el informe que teníamos que dar con respecto a esa comisión, pero le voy a adelantar que el que está autorizado en este momento con los documentos al día para dar el transporte es don Donald Montoya ese es el que está con los papeles actualizados y legalizados para dar ese servicio y debe darlo con las unidades que tiene y no mediante taxis y eso y a él es al que le van a pagar, que el otro se está metiendo no sé será cosa de él pero como no está legalizado no se le puede pagar, entonces esa es la respuesta que le vamos a dar a los muchachos, en todo caso el director del colegio se comprometió a reunirse con los jóvenes y con los padres de familia y actuar al respecto para dejar eso bien claro.

Quiero aprovechar y darle la palabra a Abdel el no tiene vos pero le voy a dar la palabra.

Segundo vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Buenas tardes, ahora que oí hablar de toallas y papel higiénico vieras que aquí a la par de donde mi hermano hay unos nicas que viven ahí que son necios en realidad, están dañando mucho el ambiente, ellos habían tenido una diferencia ahí con Dering y a raíz de eso martes y jueves que pasa la basura ellos no la sacan sino que la sacan otros días y la dejan ahí hasta viernes, sábado y domingo en la noche, incluso yo le saqué fotos a una cuna rota y está llena de basura y vieras como había papel higiénico desechos y todo, más bien el sábado yo limpie el caño desde donde mi mamá hasta la propiedad donde mi hermana y el domingo también prevaleció ese basurero ahí y yo puse la denuncia ante el Ministerio de Salud y ya ellos le notificaron y ellos siguen en esa necedad de estar dejando la basura afuera después de que pasa el camión de la basura.

Entonces yo le quiero pedir con todo respeto a don Lizanías que talvéz nos pueda ayudar ahí a ver qué se puede hacer, ellos son nicaragüenses, ellos antes hasta cacas de perros dejaban ahí, entonces yo tengo las evidencias de eso y creo que mi hermano algo le comentó también a don Lizanías, yo con todo respeto pido que se le ponga atención a eso porque está dañando el medio ambiente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Compañeros era para invitarlos para mañana 15 de marzo a Comisión de Accesibilidad a partir de las 5:00 p.m. para que los que estén en la comisión no nos fallen, invito a los regidores, asesores.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio enviado por Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral y el Comité Comunal de Emergencias de Barrio Hotel de Cañas en el que solicitan a alcalde

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

municipal realizar gestiones y acciones en la remoción de sedimentos para reencauzar el Río Cañas.

2. Se da por recibido el oficio LNJS-008-2011 enviado por la Licda. Sonia Solórzano Espinoza. Asistente de Dirección del Liceo Nocturno Juan Santamaría de Cañas en el que solicitan de préstamo de la Sala de sesiones de la Municipalidad.
3. Se da por recibido y se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio MC-SCM-0112-11 enviado por Mayela Canales Líos, Secretaria Concejo Municipal de Carrillo, Guanacaste a la Señora Presidenta Licda. Laura Chinchilla Miranda en el que hace transcripción de acuerdo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad
4. Se da por recibido el oficio enviado por Álvaro Jiménez Cruz. Presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en el que extiende una Invitación a participar en el “Foro Nacional de Seguridad Ciudadana”.
5. En relación al oficio LFG-04-2011 enviado por Luis Fernando Guadamuz Guevara. Director de la Escuela Corobicí-Palmira, en el cual presenta ternas para formar la nueva Junta de Educación este Concejo Municipal:

Acuerda invitar al señor Luis Fernando Guadamuz Guevara a una audiencia el día 28 de marzo de 2011 a las 5:00 p.m. en sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas y se le solicita nos traiga las cartas de renuncia de los miembros de la Junta de Educación y que demuestre que los nuevos miembros que integran las ternas y cabezas de ternas sean personas que residan en la comunidad de Palmira. Aprobado y definitivamente por unanimidad

Intervención del Síndico Eliecer Delgado Salguera

Ellos aquí dicen que escojamos las cabezas de ternas y este Concejo decide que no van a escoger estos sino el segundo o el tercero y no lo que indique el señor director, pero vean señores este Concejo Municipal y yo lo digo porque vivo ahí y me debo a la Escuela, pero no quiero que ustedes sean parte de esa inocencia, este documento lo está mandando el Director de un centro educativo y a excepción de los cinco nombres que aparecen en esas ternas el resto me imagino que son de Santa Cruz, para colmos en la tercer terna viene el nombre del director y la otra Maday Rojas es maestra y vive aquí en Cañas, todos esos a excepción de los cinco que son vecinos de Palmira, los demás no son de Palmira y no sé de donde los agarro, yo le pido a este Concejo que le envíe una nota a este señor diciéndole que sea un poco más responsable en sus quehaceres y sus responsabilidades, esto no lo puede aceptar este Concejo.

Con todo respeto ustedes son los que toman las decisiones pero estas otras diez personas que integran las ternas son falsos, no sé de qué padrón electoral los sacó pero no pertenecen a la comunidad de Palmira.

6. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio OFC-RRHH-40-11 enviado por Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas en el que solicita la recalificación del puesto de la Plaza Oficinista de Catastro. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

7. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio OFC-RRHH-41-11 enviado por Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos, Municipalidad de Cañas en el que solicita información acerca de la decisión que el Concejo Municipal tomó con respecto a los oficios enviados el 16 de Julio de 2010 y 05 de noviembre de 2010. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
8. Se da por recibido el oficio DARS-CÑ-DA-060-2011 enviado por la Dra. Nancy Yépez E. Directora de la Dirección Área Rectora de Salud de Cañas en el que da respuesta a oficio enviado.
9. Se da por recibido el oficio UTN-SG-DD-36-2011 enviado por Lic. Mario Gómez Gómez. Director de Docencia. UTN, Sede Guanacaste en el que extiende una invitación a charla “El Informe del Estado de la Nación y la situación en Guanacaste: desafíos nacionales y regionales”
10. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas en el que solicita un acuerdo para autorizar a la Administración Municipal para la promoción de una licitación pública para adquirir una pala excavadora de orugas de 20 toneladas, totalmente nueva, modelo 2011.

Este Concejo Municipal acuerda autorizar a la Administración Municipal para la promoción de la licitación pública para adquirir una pala excavadora de orugas de 20 toneladas, totalmente nueva, modelo 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. En relación al informe de la Comisión de Hacienda en relación al asunto de la solicitud de aumento de salarios a los empleados municipales, esta comisión recomienda:

1. Acoger el aumento salarial de Ley de un 2.33%, y solicitar los criterios del Departamento Legal y Financiero para agregar un aumento adicional de 1.67% para obtener un aumento global del 4%, pagadero en forma retroactiva desde el primero de Enero de 2011, esto por cuanto dentro del presupuesto del año 2011 se proyectó la previsión de un 6% en el I Semestre de aumento salarial.

2. Autorizar a la Administración la promoción de una Licitación abreviada para adquirir un vehículo tipo Pick Up doble cabina, año 2011 para uso del personal en las visitas de campo para el seguimiento de la ejecución de proyectos que realiza la Unidad Técnica Vial, contemplando como parte del pago la entrega del vehículo pick up Toyota modelo Hilux 4x4 año 2006, contemplado en la Plan presupuesto Municipal del año 2011.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Intervención del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Que quede claro que el aumento de 1.67% para que en total sea un 4% es de previo a que el Departamento Legal y Financiero nos digan que no hay ningún problema.

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

12. Se da por recibido el oficio OFC-CCDD-048 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación en el que invitan a la celebración del Día del Deporte el cual se llevará a cabo el domingo 27 de marzo de 2011 a partir de las 10:30 a.m. en la Concha Acústica.

13. En relación al oficio FLLN-001-11 enviado por el Lic. Walter Cruz Sandoval. Presidente de la Junta Administrativa de Fundación Llano Verde.

Este Concejo Municipal acuerda nombrar al Dr. Lizanías Zúñiga López como representante de la Municipalidad de Cañas ante la Junta Administrativa de la Fundación Llano Verde. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. En relación al oficio OFC-ALC-122-2011 enviado por el Dr. Lizanías Zúñiga López, alcalde Municipal de la Municipalidad de Cañas en el que solicita tomar un acuerdo para que se solicite un servicio de agua potable.

Este Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que solicite un servicio de agua potable que dará servicio exclusivo a las instalaciones que actualmente ocupa el INA al amparo del Contrato de Comodato, existente con dicha institución. Adicionalmente, se autoriza al señor Alcalde, para que firme carta de compromiso en donde se consigne claramente que el monto de los recibos por el consumo de esa agua, serán pagados por el INA. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. Se da por recibido por recibido el oficio ADI Cañas 016-11 de la Junta Directiva de la Adi de Cañas Centro en el que solicitan la donación de una máquina que tiene la Municipalidad en el Plantel Municipal para confeccionar bloques y adoquines, para proyectos de tipo comunal.

Intervención del Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

A mí me parece que esa máquina se había comprado con una partida específica hace unos años y no estaría de acuerdo en que esta se done, porque de las Juntas Directivas de las Asociaciones hay unas muy buenas y otras no tan buenas, entonces si le dan el uso necesario y a veces no, entonces se podría otorgar un permiso por determinado tiempo y que ellos lo utilicen, pero no donarla.

Intervención del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo respaldo las palabras de don Adolfo, me parece también que como viene dirigida a don Lizanías sea él quien le dé respuesta

Intervención del Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si usted me permite yo le puedo hacer la consulta a Manuel, ahí hay un montón de cosas que hay que votar y otras que hay que recoger, ahí hay hasta motores nuevos que están tirados ahí afuera, esta máquina tiene unos veinte años de no funcionar, que la gente dice que no sirve, Manuel me dijo que lo saquemos para chatarra, entonces yo le dije que me da lástima y que era mejor que alguien la pudiera utilizar, si realmente se puede utilizar, entonces si ustedes me autorizan yo le digo a la Asociación de Desarrollo en conjunto que

la vean si realmente ellos están dispuestos a invertirle, entonces hacer un convenio con el Concejo.

Por otro lado ahí también hay una niveladora que tiene el motor reventado, porque se la prestaron a la gente de Porozal y le dañaron el motor el cual tiene un hueco enorme y dicen que el arreglo cuesta como quince millones, yo creo que vale la pena repararla, yo estuve averiguando para decirle a todos porque está como chatarra y hay un chapulín que yo creo que si deberían de sacarlo porque no es de la municipalidad, ni va a poder ser nunca porque era el que nos donó don Fernando Estrada, porque lo sacaron de los activos de ellos y aquí no puede entrar como un activo, no tiene placa, no tiene nada, yo lo que digo es que tal vez se puede vender y hacer una platita y con eso arreglar el carro azul que está malo.

16. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #4-2011 por un monto de €2.895.712.00. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
17. Se acuerda otorgar al Comité de Iglesia de Agua Caliente de Cañas una patente temporal de licor para la realización de una mini feria que se llevará a cabo los días 19 y 20 de marzo de 2011 en Agua Caliente de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
18. Se da por recibido la nota enviada por la señora Georgina Acevedo López, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Culturales de agradeciendo por el apoyo brindado a la actividad del desfile del Día Nacional del Boyero y solicitando un permiso para realizar la actividad denominada "Baile Popular de la Tilapia" el cual se estará llevando a cabo el día 27 de marzo, a partir de las 8:00 p.m. hasta las 12:00 m.n.
19. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el Grupo de la Peña Cultural en el que solicitan el préstamo de las instalaciones de la antigua Red de Frío. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
20. Se da por recibido el oficio enviado por el Grupo de la Peña Cultural en el que proponen al señor Carlos Gamboa Villalobos, para formar parte del Comité de la Persona Joven.
21. Se acuerda en relación al oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Porozal para solicitar que se le aparten las fechas 8, 9, 10, 11 de abril de 2011 para realizar una feria rodeo en esta comunidad, apartar las fechas solicitadas para la realización de dicha actividad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
22. Se acuerda en relación al oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Nueva Guatemala de Cañas en el que solicitan el permiso para realizar Feria Rodeo los días 29, 30 de abril y 01, 02 de mayo, apartar las fechas solicitadas para la realización de dicha actividad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
23. En relación al oficio enviado por el Presbítero Juan Carlos Vargas Delgado de la Parroquia San José en el que solicitan el permiso para realizar un Turno Patronal para las fechas 19, 20,

Acta 84-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de marzo de 2011

21 de marzo de 2011, este Concejo Municipal acuerda otorgar el permiso para realizar dicha actividad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. *Moción presentada por el Regidor Gerardo Alvarado Arce , secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Se acuerda invitar al señor Pablo Guevara Miranda, Administrador de Acueductos y Alcantarillados en Cañas, a una audiencia el día 28 de marzo de 2011 a las 5:00 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Cañas, para que nos informe del avance de las obras en el mantenimiento de nuestro acueducto y los problemas de agua, también para que nos explique si se han perforado más pozos y si se va a captar alguna naciente. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

25. *Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.*

Se acuerda solicitar a la Junta Directiva de Coopetaboga R.L. información sobre el avance real sobre el traspaso de las áreas comunales de urbanización Las Lomas a esta Municipalidad con el fin de darles la utilidad necesaria con obras de infraestructura en beneficio de la comunidad de Bebedero de Cañas, los cuales son de carácter urgente. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

26. Se acuerda autorizar al señor Antonio Leigh Riofrío de FUNDÁRBOL para que confeccione, instale y busque los patrocinios para la elaboración de las jabas que van a proteger los árboles en las zonas comunales de esta municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con dos minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal